

INFORME DE LIQUIDADADOR

Guayaquil, 18 DE Noviembre del 2016

Señores

Junta General de Accionistas de Predial y Comercial de América C.A. (PRECOAMESA) en Liquidación

Ciudad:-

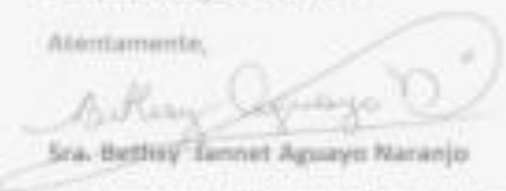
De mi consideración:

Por la presente presento mi informe, como Liquidador de Predial y Comercial de América S.A. (PRECOAMESA) en Liquidación, por el periodo económico de enero 1 del 2013 a diciembre 31 del 2013:

1. Que se cumplieron los objetivos previstos para el ejercicio económico.
2. Que se cumplieron las disposiciones de la Junta General.
3. Que no se presentaron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Que respecto del ejercicio precedente, la situación financiera -al cierre del ejercicio y de los resultados anuales- siguen en el mismo derrotero.
5. Que no se han obtenido utilidades.
6. Que no hay recomendación alguna a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
7. Que por el ejercicio de la sociedad, no ha existido obligación de cumplir normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
8. Que es indispensable aumentar el capital para poder reactivar la sociedad.

Recomiendo que se apruebe los Estados Financieros, ya que reflejan la situación real de la empresa al cierre del ejercicio 2013.

Atentamente,



Sra. Bethsy Tannet Aguayo Naranjo

Liquidador de Corporación Predial y Comercial de América S.A. (PRECOAMESA) en Liquidación